

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CAMDU S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada, en la C.C Plaza Saibaba Piso O Local 14-15, se reúnen los accionistas de la compañía denominada CAMDU S.A., de conformidad con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Presiden la sesión la Sr. Jaime Cabrera Coronet, Presidente de la Compañía, la Sra. Doris Day Polo Brown, Gerente General compañía

La Sra. Doris Polo Brown, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

El Sr. Jaime Cabrera Coronet, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientas (US\$800.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quorum de instalación, los accionistas aceptan constituir en Junta general Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos únicos del día.

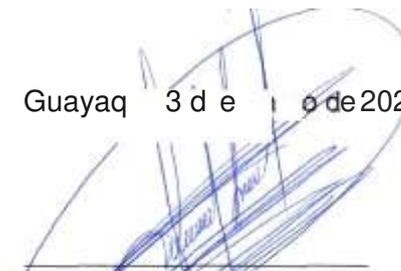
- Informar de las actividades del ejercicio Fiscal 2019, a ser presentado por el Gerente General.
- Conocimiento del Balance general y Cuentas de Resultados e Informes del Comisario, del ejercicio económico del 2019.
- Aprobación de los Informes y Balances presentados.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía Camdu S.A. y pone a consideración de la Junta los resultados de los respectivos estados financieros, además de mencionar que, de aprobarse los resultados de dichos balances, se autorice a la Contadora de la empresa a presentar los mismos a las entidades de control y organismos financieros.

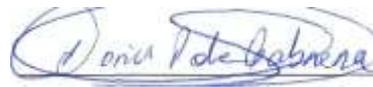
Se acuerda por decision unanime aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2019, de esta forma se señala que los documentos contables estan regidos bajo los principios contables de general aceptacion y ha cumplido con los organismos de control como el la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, quien preside la sesion, concede un momento de receso para la elaboracion de la presente Acta. Una vez elaborada la misma reinstalo la sesion y se procedio a dar lecture del Acta, la cual una vez leida por los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificacion. Se deja constancia que ta presente sesion se da par concluida a las 12H00 del dfa de hoy. Para dar cumplimiento a to dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, suscribe la presente a Acta los accionistas concurrentes a la sesion y que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Sociedad.

Guayaq 3 d e i o de 2020



Jaime Cabrera Coronel.
Accionista



Dorie Day Polo Brown.
Accioniste